

# **CUENTAS ANUALES**

---

## **EJERCICIO 2014.**

### **CUENTAS ANUALES**

- MEMORIA
- BALANCE DE SITUACIÓN
- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

---

**ILTRE. COLEGIO DE PROCURADORES DE OURENSE**

**CIF: Q3263002B**

**CL PROGRESO 120**

**32003 OURENSE**

# **CONTENIDO DE LA MEMORIA DE ILTRE. COLEGIO DE PROCURADORES DE OURENSE**

## **Ejercicio 2.014**

- 1. Actividad de la entidad**
- 2. Bases de presentación de las cuentas anuales**
- 3. Aplicación de resultados**
- 4. Normas de registro y valoración**
- 5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias**
- 6. Activos financieros**
- 7. Pasivos financieros**
- 8. Fondos propios**
- 9. Situación fiscal**
- 10. Ingresos y gastos**
- 11. Subvenciones, donaciones y legados**
- 12. Operaciones con partes vinculadas**
- 13. Otra información**
- 14. Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero**
- 15. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

## 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

El colegio de Procuradores de Ourense es una Corporación de Derecho Público, representativa de intereses profesionales, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar en el cumplimiento de sus fines y funciones.

De acuerdo con el artículo 2º de los estatutos los fines esenciales del Colegio son los siguientes:

- a) La ordenación, en el ámbito de su competencia y de acuerdo con lo previsto en las leyes, del ejercicio de la profesión dentro de su territorio.
- b) La representación exclusiva de los procuradores y la defensa de sus derechos e intereses profesionales de sus colegiados.
- c) La formación profesional permanente de los procuradores.
- d) El control deontológico y la aplicación del régimen disciplinario en garantía de la sociedad.
- e) La colaboración activa en el correcto funcionamiento, promoción y mejora de la Administración de Justicia.

De acuerdo con el artículo 3º de los estatutos del Colegio, dentro de su territorio, tendrá las funciones determinadas en la Ley y disposiciones en vigor y, concretamente, entre otras:

- a) Ejercer la representación que establezcan las leyes para el cumplimiento de sus fines y, especialmente, la representación y defensa de la profesión ante cualquier Administración pública, institución, tribunal, entidad y particular.
- b) Informar, en sus respectivos ámbitos de competencia, de aquellos proyectos que le afecte al procurador, cuando así se le requiera.
- c) Colaborar con el poder judicial y demás públicos en la realización de estudios, informes, trabajos estadísticos y demás actividades relacionadas con sus fines.
- d) Organizar y gestionar los servicios del turno de oficio y justicia gratuita.
- e) Participar en materias propias de la profesión en los órganos consultivos de la Administración, así como en los organismos interprofesionales, de conformidad con los supuestos previstos en la legislación vigente.
- f) Asegurar la representación de la procura en los consejos sociales, en los términos establecidos en las normas que los regulan.
- g) Organizar cursos de formación y perfeccionamiento profesional y mantener y proponer al Consejo General o al Consejo de Colegios de la Comunidad Autónoma, si es el caso, la homologación de escuelas de prácticas jurídicas y otros medios para facilitar el inicio de la actividad profesional.
- h) Ordenar la actividad profesional de los colegios, velando por la formación de la deontología y la dignidad profesional y por el respeto debido a los derechos de los particulares; ejercer la potestad disciplinaria en el orden profesional y colegial y redactar sus propios estatutos, normas de desarrollo de las deontológicas y reglamentos de funcionamiento, sin perjuicio de su visado y aprobación definitiva por la consejería competente en materia de colegios profesionales y, a parte, de lo que disponga la legislación autonómica.
- i) Organizar y promover actividades y servicios de común interés para los colegiados, de carácter profesional, formativo, cultural, asistencia, de previsión y otros análogos, incluido el seguro obligatorio de responsabilidad civil profesional, cuando legalmente se establezca.
- j) Procurar la armonía y colaboración entre los colegiados, impidiendo la competencia desleal, entre ellos. Otorgarle amparo, previa deliberación de la Junta de Gobierno, al colegiado que los solicite.
- k) Adoptar las medidas conducentes a evitar y perseguir el intrusismo profesional.
- l) Intervenir, previa solicitud de los interesados, en vías de conciliación o arbitraje en cuentas que, por motivos profesionales, se susciten entre los colegiados, o entre éstos y sus clientes.

- m) Resolver las discrepancias que puedan surgir en relación con la actividad con la actuación profesional de los colegiados y la percepción de sus derechos, mediante laudo al que previamente se sometan de modo expreso las partes.
- n) Cumplir y hacer cumplir a los colegiados las disposiciones legales y estatutarias que afecten a la profesión, así como velar por la observancia de las normas y decisiones adoptadas de los órganos colegiales en materia de su competencia.
- o) La organización de servicios y funciones que le encomienden las leyes, la Ley de Enjuiciamiento Civil y otras normas procesales.
- p) Cuantas otras funciones redunden en beneficio de los intereses de la profesión, de los colegiados y demás de la procura y que vengan dispuestas por la legislación estatal o autonómica.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **1. Imagen fiel.**

- a) Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de ILTRE.COLEGIO DE PROCURADORES DE OURENSE, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, así como de la situación financiera y de los resultados de la empresa.
- b) No existen razones excepcionales para no aplicar disposiciones legales en materia contable.
- c) No existen informaciones complementarias a la información mostrada en esta memoria.

### **2. Principios contables no obligatorios aplicados.**

No hubo razones excepcionales, ni se han aplicado otros principios que justifiquen la falta de aplicación de un principio contable obligatorio.

### **3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

- a) No ha habido cambios significativos, que afecten al ejercicio actual o a ejercicios futuros, con relación a estimaciones contables.
- b) La dirección no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente, por lo que las cuentas anuales han sido preparadas bajo el principio de entidad en funcionamiento.

### **4. Comparación de la información.**

La comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente se ha realizado sin necesidad de adaptar los importes del ejercicio anterior.

Se ha mantenido la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anterior, por no existir razones excepcionales que justifiquen su modificación.

### **5. Agrupación de partidas:**

Durante el ejercicio, no se han realizado agrupaciones de partidas ni en el balance, pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

6. Elementos recogidos en varias partidas.

Los elementos patrimoniales, con su importe, están recogidos el Balance de Situación tal y como han sido registrados por la contabilidad de la empresa.

7. Cambios en criterios contables.

Las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y actual se basan en una mayor utilización del valor razonable y en una reducción de los ingresos y gastos directamente imputables al patrimonio.

No ha habido cambios en criterios contables en el ejercicio ni precedentes.

8. Corrección de errores.

No se han realizado ajustes por corrección de errores en el ejercicio ni precedentes.

### 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

En el siguiente esquema se presenta la propuesta de distribución del resultado:

Base de reparto	Importe del 2.014	Importe del 2.013
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	2.390,68	2.268,81
Remanente		
Reservas voluntarias	0,00	0,00
Otras Reservas		
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	2.390,68	2.268,81

Aplicación a	Importe del 2.014	Importe del 2.013
A reserva legal	0,00	0,00
A reservas especiales	0,00	0,00
A reservas voluntarias	0,00	0,00
Otras reservas		
A dividendos		
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		
A remanente	2.390,68	2.268,81
A otras aplicaciones		
TOTAL APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	2.390,68	2.268,81

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las normas de valoración aplicadas en relación con las partidas son las siguientes:

1. Inmovilizado intangible:

Se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, aplicando los criterios establecidos para el inmovilizado material, tanto por lo que respecta a la dotación de amortizaciones como de correcciones valorativas por deterioro y provisiones, sin perjuicio de lo señalado y de lo previsto en las normas particulares sobre inmovilizado intangible. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por

deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

## 2. Inmovilizado material:

Se encuentran valorados a su precio de adquisición o al coste de producción, el cual incluye: impuestos indirectos no recuperables directamente de la Hacienda Pública, el valor actual derivado del desmantelamiento, retiro o rehabilitación, los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien; se incluyen también los gastos financieros siempre que tales gastos se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento y hayan sido girados por el proveedor u otro tipo de financiación ajena, destinada a financiar la adquisición.

Los mantenimientos que no representen una ampliación de la vida útil son cargados directamente como gastos del ejercicio. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

En particular los *terrenos* están valorados al precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, derribo de construcciones, gastos de inspección y levantamiento de planos, así como, en su caso, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

No ha habido costes de rehabilitación y por tanto no se ha procedido a la amortización de la porción correspondiente.

El precio de adquisición o coste de producción de las construcciones, esta formado por todas las instalaciones y elementos con carácter de permanencia, las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos del proyecto y dirección de obra, valorándose por separado el valor del terreno del de los edificios y otras construcciones.

Las amortizaciones se calculan en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes y de su valor residual, la cual es como sigue:

Elemento	Años de vida útil
- Construcciones .....	
- Instalaciones técnicas .....	
- Maquinaria .....	
- Utillaje.....	
- Otras instalaciones.....	7
- Mobiliario .....	12 – 13
- Equipos para proceso información .....	4 – 6
- Elementos transporte .....	
- Otro inmovilizado material .....	

En aquellos casos que procedan correcciones valorativas por deterioro reconocidas, se estima el importe recuperable de los inmovilizados correspondientes.

Con posterioridad a su valor inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

No existen contratos de arrendamiento financiero y otras operaciones de naturaleza similar.

## 3. Inversiones Inmobiliarias:

Los criterios contenidos en las normas anteriores relativas al inmovilizado material, se aplican a las inversiones inmobiliarias.

No existen contratos de arrendamiento financiero y otras operaciones de naturaleza similar.

4. En los supuestos de liquidación societaria, la aplicación de resultados deberá ajustarse a las reglas aplicables a la liquidación y división del patrimonio social con respeto a la prohibición legal de realizar distribuciones a los socios sin la previa satisfacción a los acreedores del importe de sus créditos.

La empresa no se encuentra inmersa en ningún supuesto de liquidación societaria.

5. No se han producido permutas durante el ejercicio económico.
6. Criterios empleados en las actualizaciones de valor practicadas, con indicación de los elementos patrimoniales afectados

No ha habido actualizaciones en los elementos patrimoniales.

7. Activos financieros y pasivos financieros

a) Los activos financieros y los pasivos financieros han sido clasificados y valorados de acuerdo con el instrumento jurídico empleado.

b) No se han practicado correcciones valorativas durante el ejercicio 2.014

c) No se han producido bajas de activos financieros ni pasivos financieros.

d) No se han producido inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, no procede y por tanto no existe deterioro de las mismas.

8. No ha habido variaciones de los fondos propios como consecuencia de transacciones de patrimonio neto.

9. Existencias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan correcciones valorativas por el deterioro de las existencias, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando las circunstancias causantes de correcciones de valor desaparezcan, el importe de la corrección es objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

10. Transacciones en moneda extranjera.

Toda transacción en moneda extranjera, se contabiliza por el contravalor en euros, según el tipo de cambio de contado (tipo de cambio utilizado en transacciones con entrega inmediata), entre ambas monedas en la fecha de la transacción.

11. Impuesto sobre beneficios.

Como colegio profesional y entidad sin ánimo de lucro se acoge a la exención del impuesto de acuerdo a la normativa vigente.

12. Ingresos y gastos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes o prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos y que corresponde con el precio acordado para los mismos, deducidos descuentos, rebajas o partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, excepto que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

En general, todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo.

13. Provisiones y contingencias

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible, del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, más los ajustes necesarios por su actualización cuando tengan un efecto financiero significativo.

#### 14. Subvenciones, donaciones y legados

Las donaciones, subvenciones y legados no reintegrables se imputan a resultados como ingreso. Aquellas con carácter reintegrable se registran como pasivos de la empresa mientras no adquieran el carácter de no reintegrables.

Se valoran por el valor razonable del importe concedido, cuando estas tienen carácter monetario; las de carácter no monetario se valoran por el valor razonable del bien recibido. Se toma como referencia para la valoración el momento de su reconocimiento.

### 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Los movimientos de cada uno de estos epígrafes del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas; son los siguientes:

INMOVILIZACIONES INTANGIBLES EJERCICIO 2.014					
Cuentas	Saldo Inicial	Entradas Adiciones	Salidas Bajas	Saldo final	Amortización Acumulada
Investigación	0,00	0,00	- 0,00	0,00	-0,00
Desarrollo	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Concesiones administrativas	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Propiedad industrial	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Fondo de comercio	0,00	0,00	- 0,00	0,00	
Derechos de traspaso	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Aplicaciones informáticas	5.311,95	0,00	- 0,00	5.311,95	- 2.114,63
<b>TOTAL</b>	<b>5.311,95</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.311,95</b>	<b>-2.114,63</b>

INMOVILIZACIONES INTANGIBLES EJERCICIO 2.013					
Cuentas	Saldo Inicial	Entradas Adiciones	Salidas Bajas	Saldo final	Amortización Acumulada
Investigación	0,00	0,00	- 0,00	0,00	-0,00
Desarrollo	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Concesiones administrativas	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Propiedad industrial	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Fondo de comercio	0,00	0,00	- 0,00	0,00	
Derechos de traspaso	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Aplicaciones informáticas	1.560,95	3.751,00	- 0,00	5.311,95	-822,88
<b>TOTAL</b>	<b>1.560,95</b>	<b>3.751,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.311,95</b>	<b>-822,88</b>

INMOVILIZACIONES MATERIALES EJERCICIO 2.014					
Cuentas	Saldo Inicial	Entradas Adiciones	Salidas Bajas	Saldo final	Amortización Acumulada
Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	- 0,00	0,00	
Construcciones	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Instalaciones técnicas	598,00	0,00	- 0,00	598,00	- 0,00
Maquinaria	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Utillaje	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Otras instalaciones	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Mobiliario	3.277,05	0,00	- 0,00	3.277,05	- 0,00
Equipos proceso información	16.464,15	0,00	- 0,00	16.464,15	- 6,66
Elementos de transporte	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Otro inmovilizado material	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
<b>TOTAL</b>	<b>20.339,20</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>20.339,20</b>	<b>- 6,66</b>

INMOVILIZACIONES MATERIALES EJERCICIO 2.013					
Cuentas	Saldo Inicial	Entradas Adiciones	Salidas Bajas	Saldo final	Amortización Acumulada
Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	- 0,00	0,00	



INMOVILIZACIONES MATERIALES EJERCICIO 2.013					
Cuentas	Saldo Inicial	Entradas Adiciones	Salidas Bajas	Saldo final	Amortización Acumulada
Construcciones	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Instalaciones técnicas	598,00	0,00	- 0,00	598,00	- 0,00
Maquinaria	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Utillaje	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Otras instalaciones	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Mobiliario	3.277,05	0,00	- 0,00	3.277,05	- 0,00
Equipos proceso información	16.464,15	0,00	- 0,00	16.464,15	- 6,66
Elementos de transporte	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Otro inmovilizado material	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
<b>TOTAL</b>	<b>20.339,20</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>20.339,20</b>	<b>- 6,66</b>

INVERSIONES INMOBILIARIAS EJERCICIO 2.014					
Cuentas	Saldo Inicial	Entradas Adiciones	Salidas Bajas	Saldo final	Amortización Acumulada
Inversiones en terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	- 0,00	0,00	
Inversiones en construcciones	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

INVERSIONES INMOBILIARIAS EJERCICIO 2.013					
Cuentas	Saldo Inicial	Entradas Adiciones	Salidas Bajas	Saldo final	Amortización Acumulada
Inversiones en terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	- 0,00	0,00	
Inversiones en construcciones	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Estado de movimientos de inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias ejercicio 2.014	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
	1	2	3

A) SALDO INICIAL BRUTO, 2.014 .....	5.311,95	20.339,20	0,00
(+) Entradas .....	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones de valor por actualización (*).....	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas .....	<b>!Marcador no definido, INTANGIBL</b>	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, 2.014.....	<b>!Marcador no definido, INTANGIBL</b>	<b>!Marcador no definido, MATERIALE</b>	<b>!Marcador no definido, INVERSION</b>

C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2.014	822,88	16.436,06	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio .....	1.291,75	3.501,23	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos.....	0,00	0,00	0,00
(+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos .....	- 0,00	- 0,00	- 0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2.014	2.114,63	19.937,29	0,00

E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL 2.014	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro .....	- 0,00	- 0,00	- 0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos .....	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL 2.014	0,00	0,00	0,00

(\*) Ley que autoriza la actualización:

Estado de movimientos de inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias ejercicio 2.013	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
	1	2	3
A) SALDO INICIAL ANT BRUTO, 2.013 .....	1.560,95	20.339,20	0,00
(+) Entradas .....	3.751,00	0,00	0,00
(+) Correcciones de valor por actualización (*).....	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas .....	<b>!Marcador no definido, INTANGIBL</b>	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, 2.013.....	<b>!Marcador no definido, INTANGIBL</b>	<b>!Marcador no definido, MATERIALE</b>	<b>!Marcador no definido, INVERSION</b>
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2.013	0,00	13.079,78	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio .....	822,88	3.356,28	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos.....	0,00	0,00	0,00
(+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos .....	- 0,00	- 0,00	- 0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2.013	822,88	16.436,06	0,00
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL 2.013	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro.....	- 0,00	- 0,00	- 0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos .....	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL 2.013	0,00	0,00	0,00
<b>(*) Ley que autoriza la actualización:</b>			

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

Estructura en la que se clasifica el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en las normas de registro y valoración octava y novena:

### a) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO 2.014			TOTAL
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS OTROS	
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
Activos financieros a coste amortizado		0,00	111.342,94	111.342,94
Activos financieros a coste	0,00			0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>111.342,94</b>	<b>111.342,94</b>

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO 2.013			TOTAL
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS OTROS	
CATEGORÍAS				

CLASES CATEGORÍAS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO 2.013			TOTAL
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS OTROS	
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
Activos financieros a coste amortizado		0,00	111.368,29	111.368,29
Activos financieros a coste	0,00			0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>111.368,29</b>	<b>111.368,29</b>

**b) Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

CLASES CATEGORÍAS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO 2.014			TOTAL
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS OTROS	
Activos financieros mantenidos para negociar			0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado		0,00	200,00	200,00
Activos financieros a coste	0,00			0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>200,00</b>	<b>200,00</b>

CLASES CATEGORÍAS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO 2.013			TOTAL
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS OTROS	
Activos financieros mantenidos para negociar			0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado		0,00	216,20	216,20
Activos financieros a coste	0,00			0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>216,20</b>	<b>216,20</b>

**7. PASIVOS FINANCIEROS**

**a) Pasivos financieros a largo plazo**

CLASES CATEGORÍAS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO 2.014			TOTAL
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DERIVADOS OTROS	
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	420,84	420,84
Pasivos financieros mantenidos para negociar				0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>420,84</b>	<b>420,84</b>



	VENCIMIENTO EN AÑOS						
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más ...	TOTAL
<b>Acreedores comerciales no corrientes:</b>							
Proveedores	0,00						0,00
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0,00						0,00
Otros acreedores	46.736,96						46.736,96
<b>Deuda con características especiales</b>							0,00
<b>TOTAL</b>	<b>46.736,96</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>47.157,80</b>

## 8. FONDOS PROPIOS

El movimiento de las cuentas que componen este epígrafe durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

CUENTAS	SALDO INICIAL	DISTRIBUCIONES / AMPLIACIONES	SALDO FINAL
Fondo Social	144.192,33	2.390,68	146.583,01

## 9. SITUACIÓN FISCAL

Los Colegios Profesionales gozan de exención en el Impuesto sobre Sociedades, según artículo 9 del RDL 4/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. El resultado contable, es obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados.

	Euros
<b>Beneficios del ejercicio .....</b>	<b>2.390,68</b>
(+) Ajustes positivos al resultado contable	
(-) Ajustes negativos al resultado contable	
(-) Compensación de bases negativas de ejercicios anteriores	
<b>Resultado contable .....</b>	<b>2.390,68</b>

## 10. INGRESOS Y GASTOS

DETALLE DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Ejercicio 2.014	Ejercicio 2.013
1. Consumo de mercaderías .....	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
- Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento	0,00	0,00
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
- Variación de existencias	0,00	0,00
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles .....	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
- Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento	0,00	0,00

<b>DETALLE DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>Ejercicio 2.014</b>	<b>Ejercicio 2.013</b>
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
- Variación de existencias	0,00	0,00
<b>3. Cargas sociales</b> .....	<b>8.314,81</b>	<b>8.215,80</b>
a Seguridad Social a cargo de la empresa	8.314,81	8.215,80
b Aportaciones y dotaciones para pensiones	0,00	0,00
c Otras cargas sociales	0,00	0,00
<b>4. Otros gastos de explotación</b> .....	<b>35.082,12</b>	<b>36.779,40</b>
a Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales	0,00	0,00
b Otros gastos de gestión corriente	35.082,12	36.779,40
<b>5. Venta de bienes y prestación de servicios</b> .....	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados"</b>	<b>685,80</b>	<b>0,00</b>

## 11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias puede desglosarse en:

<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos de los socios</b>		
	<b>2.014</b>	<b>2.013</b>
- Que aparecen en el balance .....	0,00	0,00
- Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias .....	0,00	0,00

<b>Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el patrimonio neto del balance, otorgados por terceros distintos a los socios</b>		
	<b>2.014</b>	<b>2.013</b>
Saldo al inicio del ejercicio .....	0,00	0,00
(+) Aumentos / (-) Disminuciones .....	0,00	0,00
Saldo al cierre del ejercicio .....	0,00	0,00

## 12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen operaciones con partes vinculadas en el ejercicio.

## 13. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías.

<b>Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías (adaptadas a la CNO-11)</b>	<b>Ejercicio 2.014</b>	<b>Ejercicio 2.013</b>
Directores generales y presidentes ejecutivos		
Resto de directores y gerentes		
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales de apoyo		

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías (adaptadas a la CNO-11)	Ejercicio 2.014	Ejercicio 2.013
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina		
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado	2,00	2,00
Ocupaciones elementales		
<b>TOTAL EMPLEO MEDIO</b>	<b>2,00</b>	<b>2,00</b>

#### 14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Los abajo firmantes, como Administradores de ILTRE.COLEGIO DE PROCURADORES DE OURENSE, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración «3ª Estructura de las cuentas anuales» en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de Noviembre).

No existiendo ninguna partida de balance ni de la cuenta de pérdidas y ganancias derivada del ejercicio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

#### 15. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera «Deber de información» contenida en la Ley 15/2010, de 5 de julio.

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2.014		2.013	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal		100,00%		100,00%
Resto		0,00%		0,00%
Total pagos del ejercicio	0,00	100,00%	0,00	100,00%
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal				

# BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
DESCRIPCIÓN	2014	DESCRIPCIÓN	2014
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>114.942,17</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>146.583,01</b>
I. Inmovilizado intangible	3.197,32	A-1) Fondos propios	146.583,01
20 - INMOVILIZACIONES INTANGIBLES	5.311,95	I. Capital	188.175,72
280 - AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	-2.114,63	1. Capital escriturado	188.175,72
101 - FONDO SOCIAL			188.175,72
II. Inmovilizado material	401,91	V. Resultados de ejercicios anteriores	-43.983,39
21 - INMOVILIZACIONES MATERIALES	20.339,20	120 - REMANENTE	32.362,89
281 - AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO MATERIAL	-19.937,29	121 - EXCEDENTE NEGATIVOS EJER.ANTER	-76.346,28
V. Inversiones financieras a largo plazo	111.342,94	VII. Resultado del ejercicio	2.390,68
26 - FIANZAS Y DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A LARGO PLAZO	111.342,94	129 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO	2.390,68
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>78.798,64</b>	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>420,84</b>
I. Existencias	1.997,96	II. Deudas a largo plazo	420,84
32 - OTROS APROVISIONAMIENTOS	1.997,96	3. Otras deudas a largo plazo	420,84
IV. Inversiones financieras a corto plazo	200,00	180 - FIANZAS RECIBIDAS A LARGO PLAZO	420,84
566 - DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A CORTO PLAZO	200,00	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>46.736,96</b>
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	76.600,68	IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	46.736,96
57 - TESORERÍA	76.600,68	2. Otros acreedores	46.736,96
		41 - ACREEDORES VARIOS	42.423,43
		465 - REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO	3.182,87
		475 - HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA POR CONCEPTOS FISCALES	448,33
		476 - ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, ACREEDORES	682,33
<b>TOTAL.....</b>	<b>193.740,81</b>	<b>TOTAL.....</b>	<b>193.740,81</b>
<b>RESULTADO EJERCICIO.....</b>		<b>RESULTADO EJERCICIO.....</b>	
<b>TOTAL ACTIVO.....</b>	<b>193.740,81</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>193.740,81</b>



# CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

DESCRIPCIÓN	EJERCICIO 2014
1. Ingresos de la actividad propia	93.438,27
720 - CUOTAS DE ASOCIADOS	22.919,05
721 - CUOTAS ASOCIADOS USUARIOS	70.519,22
4. Aprovisionamientos	-18.181,16
607 - TRABAJOS REALIZADOS OTRAS ENTIDADES	-18.181,16
5. Otros ingresos de explotación	685,80
778 - INGRESOS EXCEPCIONALES	685,80
6. Gastos de personal	-33.784,84
64 - GASTOS DE PERSONAL	-33.784,84
7. Otros gastos de explotación	-35.082,12
62 - SERVICIOS EXTERIORES	-35.082,12
8. Amortización del inmovilizado	-4.792,98
68 - DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	-4.792,98
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	2.282,97
12. Ingresos financieros	133,06
769 - OTROS INGRESOS FINANCIEROS	133,06
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-25,35
663 - PÉRDIDAS POR VALORACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS POR SU VALOR RAZONABLE	-25,35
B) RESULTADO FINANCIERO	107,71
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.390,68
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	2.390,68